



MADRID

equidad, derechos
sociales y empleo

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

Nº Expediente: **090/2017**
pejecp1p2p3mora720177dryon.

ACTA

En Madrid, a las 09:45 horas del día 19 de enero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (en adelante, **EMVS**) para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente del contrato de servicios a adjudicar mediante procedimiento ordinario titulado **“SERVICIO DE ARQUITECTO/A SUPERIOR O INGENIERO/A PARA LA REDACCION DE UN PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LOS ESPACIOS LIBRES DENOMINADOS P1, P2 Y P3 DE LOS POLÍGONOS A Y C DE MORATALAZ ”**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Don Francisco López Barquero, Consejero Delegado.

VOCALES:

Doña Aránzazu Pascual Rodríguez, Gerente.

Doña Consuelo Toledo Avello, Jefa de Departamento de Innovación y Calidad, por sustitución de Don Gonzalo Fernández Martínez, Director de Rehabilitación y Obra Nueva.

Don Adolfo Fernández Peinado, Jefe de Departamento de Gestión de Cobros, por sustitución de Doña María Dolores Rodríguez Olmo, Directora de Administración y Finanzas.

Don Antonio Fernández Gordillo, en representación de Grupo Municipal Socialista

SECRETARIA:

Doña Paloma Herranz Embid, Directora de los Servicios Jurídicos.

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene por constituida la misma.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante de **EMVS** en fecha 29 de diciembre de 2017.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en los diversos registros de entrada de **EMVS** emitidos por el Registro General de **EMVS**:

1. **SERYNCO INGENIEROS, S.A.**



MADRID

equidad, derechos
sociales y empleo

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

2. **SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA, S.A.**
3. **STAD 42 ESPACIO TÉCNICO, S.L.**
4. **COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, S.L.P.**

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la Documentación Administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

1. **SERYNCO INGENIEROS, S.A.:** DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
2. **SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA, S.A.** DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3. **STAD 42 ESPACIO TÉCNICO, S.L.:** DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
4. **COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, S.L.P.:** DOCUMENTACIÓN CORRECTA.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el anuncio de la licitación, con la debida antelación se publicará en el perfil del contratante -<http://www.madrid.es/perfildecontratante>-, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Y sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Francisco López Barquero

Paloma Herranz Embid